BOLETÍN Nº46 SEP 2022



Asociación Española de Ingenieros de Seguridad

Mensaje de la Junta Directiva

NOTICIAS AEINSE

EFITEC

Bienvenida

nuevos patrocinadores:

Dorlet y dormakaba

NOTICIAS **PATROCINADORES**

ARTÍCULO ESPECIALIZADO

La cruel realidad del secuestro

Carlos Seoane Noroña

CONOCE A UN SOCIO Gabriel García Palermo

AGENDA DEL SECTOR

LEÍDO EN...





BOSCH





De vuelta...





dormakaba 🚧

















de la Junta Directi

Casi todos estamos ya de vuelta de las vacaciones...

De vuelta...

Vamos a afrontar el retorno a nuestra actividad en medio de la incertidumbre que diferentes oráculos anuncian. ¿Seguirá la inflación creciente? ¿Disminuirá la actividad económica en nuestro sector? ¿Habrá disrupciones en los suministros de quipos?...

Lo que parece menos incierto es la situación profesional de nuestro colectivo. Diversos miembros de nuestra asociación nos han comentada dos circunstancias bastante extendidas en sus empresas:

- · Demanda importante de ingenieros de Seguridad, no cubierta en muchos casos.
- Jornadas de trabajo muy intensas y largas para casi todos nosotros. Probablemente ambas circunstancias estén conectadas entre sí y su evolución hacia un modelo más estable es totalmente deseable. Veremos. Quizá el teletrabajo y la oportunidad de contar con ingenieros trabajando de forma deslocalizada alivie el actual status quo.

Por otra parte, a pesar del período vacacional, desde AEINSE se ha dado cierta continuidad a los trabajos en curso. Concretamente los Grupos de Trabajo de Formación y Ciberseguridad han avanzado en sus tareas, en otro punto de este boletín se da noticia de ello. Sin duda es de agradecer el trabajo voluntario de nuestros compañeros implicados.

Desde este boletín os deseamos que tengáis o hayáis tenido una buena "vuelta al cole".



Artículo de nuestro presidente en el boletín de junio de la Asociación Foro EFITEC

Bajo el título "una necesidad no satisfecha", Alfonso Bilbao, pone de manifiesto la necesidad de proteger las instalaciones de los sistemas de seguridad en edificios, oficinas y CRAs de uso propio de las entidades financieras ante la digitalización de negocios y servicios.

Por otra parte manifiesta la preocupación de **AEINSE** sobre este tema, la creación de un grupo de trabajo y la redacción de un primer documento de **Guía de buenas prácticas de ciberseguridad** en proyectos de seguridad física.

Artículo completo aquí





NOTICIAS AEINSE

DORLET y dormakaba

nuevos patrocinadores de AEINSE

ES UN ORGULLO PARA AEINSE CONTAR CON ESTOS DOS NUEVOS PATROCINADORES A LOS QUE AGRADECEMOS SU APOYO. CONFIANZA Y COLABORACIÓN.

es una epresa española especializada en control de accesos e integración de sistemas de seguridad, con ingeniería y desarrollo propios. Fundada en 1988 y con sede en el Parque Tecnológico de Álava, posee delegaciones en Madrid, Barcelona, Sevilla, París, Dubai y México D.F.

Mantiene su política de producir todos los productos en sus instalaciones o con proveedores nacionales, aportando las últimas tecnologías tanto en hardware como en software con presencia en sectores del transporte, educación, sanidad, entidades financieras, industria, turismo y ocio, defensa y seguridad, etc. Centrándose en proyectos ambiciosos y con gran aportación de valor, entre ellos las infraestructuras críticas. Su gama de productos abarca el control de accesos e intrusión; Interfonía SIP; Manillas, cilindros y taquillas; control horario y asistencia; control de activos y software de gestión de la seguridad y protección contra incendios.

+ INFORMACIÓN aquí

dormakaba 🕍

es una multinacional suiza fabricante y pro-

veedora de soluciones globales de acceso y seguridad, tales como cierrapuertas y herrajes para puertas, cilindros mecánicos, soluciones digitales de control de acceso y puertas automáticas, entre muchos otros. Gracias a sus productos de alta calidad, es una de las empresas líderes en el mercado del control de acceso.

dormakaba nace de la fusión, en el año 2015, de dos compañías legendarias en el mudo del control de acceso, tanto mecánico como electrónico: **Dorma** y **Kaba**. Así, con más de 150 años de experiencia, dormakaba cuenta con referencias en proyectos que abarcan edificios con usos muy diversos; residencial, sanitario, hoteles y alojamientos vacacionales, centros penitenciarios, museos, aeropuertos, edificios públicos, etc.

La multinacional está presente en más de 130 países y tiene más de 15.000 empleados a nivel mundial. La sede de **dormakaba Españ**a está situada en Madrid.

+ INFORMACIÓN aguí

NOTICIAS



Sicuralia

Detección + seguimiento de intrusos...

SIN LA INTERVENCIÓN DEL OPERADOR





SightSensor GTC es una cámara dual (térmica + visible) inteligente que detecta, analiza y comunica en tiempo real la actividad de los intrusos en el perímetro. SightSensor GTC incluye el procesamiento de vídeo, análisis de vídeo geoespacial, estabilización automática, claridad térmica excepcional y un conjunto de filtros para optimizar el rendimiento de la detección de intrusos en exteriores a distancias en aproximación de hasta 220m y 350m al cruce.

Su resolución térmica es de 640×480 y la de color 2 MP, Full HD, con reglas de analítica embebidas de hasta 64 zonas, seguimiento de trayectoria, detección de dirección, filtrado del tamaño del objetivo, dirección errónea, merodeo, objeto abandonado, velocidad, hora del día, máscaras de zona, grabación a bordo, y zoom visible automático a través SightTracker PTZ para un seguimiento continuo del intruso.

SightTracker PTZ es una cámara de seguimiento de intrusos con una rápida capacidad de respuesta que incorpora clasificación AI, IR inteligente, zoom de 5MP/33x, panorámica de 360° y excelente rendimiento con poca luz, diseñado para trabajar conjuntamente con las cámaras térmicas SightSensor GTC, proporcionando seguimiento automáticamente instantáneo, sin los retrasos de procesamiento y de red de otras soluciones PTZ.

+ INFORMACIÓN aguí





OSCATI

SCATI Xperience Events

DESEMBARCARÁ EN MADRID

22 SEP'22

SCATI XPERIENCE EVENT ES UN EVENTO CORPORATIVO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL REENCUENTRO CON CLIENTES Y AMIGOS Y DONDE SE DAN CITA PROFESIONALES DE LOS SECTORES SEGURIDAD, TELECOMUNICA-CIONES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE LA BANCA, LA LOGÍSTICA, EL RETAIL O EL TRANSPORTE.

Durante **el evento, que tendrá lugar en Madrid el 22 de septiembre**, y al que asistirán también profesionales que han resultado ser los ganadores de un viaje a España en los **Scati Xperience Events** celebrados durante el año en México, Brasil, Paraguay, Argentina y Panamá, se ofrecerá una cena tipo cocktail para que los invitados tengan la oportunidad de intercambiar opiniones y hacer *networking*.

SCATI Xperience Event es un evento profesional y cuenta con un aforo limitado, por lo que es necesaria una previa preinscripción. Tras su validación, **SCATI** enviará más información sobre los detalles de este evento.

ENLACE PREINSCRIPCIÓN aquí

Jacobo Ramírez

se incorpora al equipo comercial de SCATI España

Jacobo Ramírez se incorpora al equipo de la **Región EMEA de SCATI** como *Key Account Manager* para desarrollar el negocio en sectores clave para la compañía como banca, logística, industria y transporte.

Licenciado en Derecho y con un MBA en Comercio Internacional, Jacobo define su faceta profesional en dos conceptos: "internacionalización" y "ganas de seguir aprendiendo". Con más de 15 años de experiencia profesional en el mundo de la exportación y su conocimiento sobre las necesidades más acuciantes del mercado, es el candidato perfecto para llevar a cabo la internacionalización de la compañía en EMEA.





NOTICIAS



Nueva cámara Illustra Pro multi-sensor







Johnson Controls ha ampliado aún más su portfolio de seguridad con el lanzamiento de unas nuevas cámaras multidireccionales Tyco Illustra Pro equipadas con Inteligencia Artificial (AI).

Las cámaras multi-sensor están compuestas por cuatro lentes varifocales motorizadas que se pueden orientar individualmente de manera remota para brindar una cobertura de hasta 360°.

Para su instalación requieren de una sola conexión de red y una única licencia de cámara lo que se traduce en un coste de implementación muy inferior. Todas ellas cuentan con hasta 2 TB de datos encriptados en tarjeta SD y posibilidad de alimentación eléctrica redundante PoE/24v para situaciones de desconexión con los servidores de grabación.

Disponibles en modelos de 20 MP y 32 MP, las cámaras multi-sensor Illustra Pro desafían los límites de calidad de imagen en condiciones de poca luz, con un rango dinámico (WDR) superior, iluminación IR de hasta 30m y función de eliminación de efecto niebla. Las cámaras Illustra Pro incorporan inteligencia artificial (AI) en la misma cámara pudiendo automatizar la clasificación de objetos en diferentes tipos como: persona, automóvil, camión, motocicleta, etc. Esta Inteligencia Artificial favorece búsquedas forenses y detecciones en tiempo real de manera más precisa y con menos falsas alarmas.

+INFORMACIÓN aquí



EL IMPACTO DE LA ANALÍTICA BASADA EN IA Y LA CIBERSEGURIDAD

El tema de la inteligencia artificial (IA) despierta cada día más interés y genera más noticias en el sector de la seguridad. A pesar de las diferentes definiciones del concepto de IA, si en algo coinciden los expertos es en la percepción de que su auténtico potencial todavía está por materializarse. La transformación digital es fundamental para las empresas del futuro. En primera línea de este debate encontramos la IA y sus infinitas posibilidades a la hora de mejorar la eficiencia y el rendimiento operativo.

¿Ha llegado ya el punto de inflexión en la adopción de la IA? Las aplicaciones que utilizan IA requieren un gran volumen de potencia de cálculo, ya que usan modelos de aprendizaje profundo complejos y sofisticados, además de avanzadas tecnologías como las unidades de procesamiento gráfico (GPU).

A todo esto debemos sumarle las innovaciones en el terreno de los macrodatos, las mejoras en los algoritmos y, posiblemente el aspecto más importante, la financiación y la inversión. En la actualidad, empresas, universidades y administraciones (grandes y pequeñas) invierten en IA.

+INFORMACIÓN aquí



TENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ESTRATÉGICAS EN Cámaras IP



La evolución y continuo desarrollo de los sistemas de video vigilancia, ha permitido a los usuarios finales obtener un mayor beneficio con respecto a la posibilidad de realizar instalaciones en condiciones y escenarios más adversos, así como la de explotar los datos multidimensionales asociados al vídeo. Las últimas tendencias y tecnologías en cámaras IP están basadas en 3 pilares fundamentales.

1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Adaptabilidad de espacios

La profundidad de campo y el iris de las cámaras pueden ser configurados de forma independiente, cuanto mayor sea el iris, la cámara puede mostrar la imagen con mayor profundidad de campo. De la misma forma, la **tecnología Flowinglight** permite obtener imágenes panorámicas más amplias y limpias.

Adaptabilidad de objetivos

Nueva tecnología de exposición mixta, para uso en escenas nocturnas donde coexisten vehículos y personas, por medio del ajuste de brillo y tiempo de exposición adaptativo, así como la eliminación del efecto Ghosting, generando imágenes más claras. Nueva tecnología EPTZ permite realizar zoom de forma simultánea y seguimientos sobre múltiples personas y vehículos que activen alarmas o eventos.

Adaptabilidad a condiciones de baja iluminación

Tecnología Polar light para la fusión de espectros y algoritmo para generación de imágenes a color en condiciones de mínima iluminación.

2. ACTUALIZACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE DISPOSITIVOS

Las cámaras tienen una apertura de lentes y sensores de mayor tamaño permitiendo que los dispositivos visualicen imágenes a color 24/7, así como dispositivos con iluminadores múltiples y cámaras con un número mayor de lentes.

3. CONOCIMIENTO DE DATOS MULTIDIMENSIONALES

Las cámaras IP tienen capacidad de extraer atributos para análisis de negocio en objetivos de personas y vehículos, conteo, clasificación de objetivos por direcciones y generación de reportes. Detección de EPP, incluyendo mascarilla, casco de seguridad, gafas y chaleco, color superior e inferior y determinar si se cumplen los requisitos de EPP. Las alarmas se pueden activar de acuerdo con la configuración definida por el usuario. Un futuro prometedor para los sistemas de video vigilancia, según necesidades de los usuarios, los fabricantes seguirán desarrollando mejoras del algoritmo y del rendimiento del hardware de los dispositivos, mientras se continúan explorando las capacidades de percepción de datos multidimensionales. Así, tendremos una sociedad más segura y una vida más inteligente.



△ DESICO®

DESICO INCORPORA A SU APLICACIÓN ASR2100 PARA CENTROS RECEPTORES DE ALARMAS (CRA) LA CAPACIDAD DE RECIBIR EVENTOS DE SUS DISPOSITIVOS IOT.

Siguiendo con la estrategia de dotar al mundo de la seguridad de las nuevas tecnologías IoT, se ha ampliado nuestra plataforma de recepción de eventos de CRA (ASR2100) con la capacidad de recepción de los eventos generados por los dispositivos IoT de DESICO.

Una vez finalizada la integración en el entorno de VIGIPLUS PSIM de esta tecnología, la opción de envío a CRA era el paso siguiente. Este avance permite que las CRA convencionales puedan acercase más a las últimas tecnologías IoT, con lo que se tiene la posibilidad de ofrecer servicios adicionales de gran valor añadido para sus clientes.

Los siguientes pasos en la implementación de tecnologías IoT de DESICO seguirán el camino de dotar al sistema VIGIPLUS PSIM de la capacidad de enviar eventos en el formato IoT directamente. De esta forma cualquier equipo integrado en VIGIPLUS PSIM también podrá enviar eventos en formato IoT.

+INFORMACIÓN aquí



dormakaba 🚧

Cuando es necesario controlar eléctricamente recorridos que son ruta de evacuación hay que prestar especial atención a las normas que regulan como realizar ese control.

La **Norma UNE EN-13637** cambió en el año 2016 para especificar cómo se deben proteger puertas que en condiciones de emergencia son rutas de evacuación.

Esta norma indica que, si la puerta debe ser controlada eléctricamente (Control de Accesos Electrónico), ese acceso en esa ruta debe ser dotado con un dispositivo que permita abrir la puerta en situación de emergencia con, no más de 2 pasos. Además, este dispositivo tiene que cumplir unos requisitos técnicos que deben ser certificados.

Esto hace que la solución que se utilizaba antes de la modificación de la norma, el uso de un pulsador manual de emergencia que cortara la alimentación, ya no sea válido. El dispositivo se debe supervisar a sí mismo, garantizando la operatividad del sistema en todo momento y en el caso de que no sea así, que sea capaz de informar mediante alarmas técnicas.

+ información aquí

En este sentido **dormakaba**, empresa líder en soluciones de control de accesos para puertas, tiene el **Sistema SafeRoute**; un conjunto pulsador - bloqueo de emergencia que cumple con la certificación de la norma y permite múltiples configuraciones dependiendo de la operativa requerida.

El sistema se compone de pulsador, bloqueo, tarjeta de licencia y llave de gestión. Disponible en variedad de colores, de sobreponer o de empotrar.





Sistemas de vídeo como solución de negocio



Desde F.F. Videosistemas & Geutebrück España nos complace informarles de la ampliación de negocio en el sector logístico.

La empresa GLS Spain ha homologado la plataforma de vídeo Geutebrück como herramienta de gestión para la protección de instalaciones y supervisión de trazabilidad de logística. Los objetivos principales son reducir las incidencias, sus tiempos de resolución y las perdidas injustificadas. Esta inversión, dentro de GLS Spain, se orienta como una herramienta global de gestión de negocio.

La situación actual de sector logístico demanda herramientas para optimizar los procesos de verificación de incidencias (errores de envío, incidencia en manipulados, robos, etc.).

Dedicar horas de trabajo a supervisar vídeo supone unos costes elevados. La sincronización del vídeo y los datos proporciona de forma instantánea la imagen necesaria al usuario para analizar el incidente. La versatilidad de la aplicación permite crear diferentes perfiles de operador para controlar los procesos, gestionar almacenes y supervisar la manipulación de paquetería entre todos los almacenes.

Las funcionalidades de sincronización de imágenes, vinculación de visores y búsqueda forense de objetos dentro de un entorno muy intuitivo permiten mejorar notablemente la gestión actual de los almacenes.

La colaboración entre fabricante, integrador y cliente ha sido fundamental para el éxito del proyecto.

+ información aquí









CÁMARAS DE **DOBLE CANAL...**con Inteligencia Artificial

Hanwha Techwin ha lanzado dos cámaras multisensor, de doble canal, con inteligencia artificial: PNM-C12083RVD y PNM-C7083RVD. Diseñadas para supervisar dos zonas diferentes, son perfectas para supervisar escaleras, pasillos y zonas adyacentes, como mostradores de facturación.

Características principales

Las cámaras dos en uno cuentan con detección y clasificación de objetos basadas en Inteligencia Artificial. Además, precisan un sólo cable de red y, en la mayoría de los casos, solo requieren una licencia VMS. El modelo PNM-C12083R-VD incluye dos lentes de 6 MP; el modelo PNM-C7083RVD tiene dos lentes de 2 MP. Ambas cámaras tienes LEDs IR, cumplen con NDAA y disponen de la certificación de ciberseguridad FIPS 140-2 (TPM 2.0).

Eficacia operativa

La Inteligencia Artificial reduce las falsas alarmas, proporcionando una fuente altamente fiable de eventos. Mientras, la clasificación precisa de objetos, permite una búsqueda forense altamente eficiente.

Las cámaras pueden detectar rostros, vehículos y matrículas, ignorando movimientos irrelevantes: hojas de árboles, sombras, objetos perdidos o animales.

Calidad mejorada de la imagen

La IA también mejora la calidad de imagen del vídeo. La reducción de ruido (WiseNR II) utiliza la Inteligencia Artificial para identificar el movimiento de los objetos y reducir el desenfoque en entornos ruidosos y con poca luz.











Actualización de lectores ICLASS SE® y MULTICLASS SE® para permitir acceso móvil y comunicaciones más seguras

Actualice sus lectores iCLASS SE® y MULTICLASS SE® para brindar soporte a HID Mobile Access, lograr una comunicación más protegida de extremo a extremo gracias al estándar de protocolo de dispositivo abierto supervisado (OSDP) o mantener actualizada la configuración y el firmware a través de la aplicación móvil HID Reader Manager.

El **kit de actualización Bluetooth & OSDP** es fácil de instalar, consta de un módulo de inserción y de un adhesivo metálico para la placa trasera del lector, diseñada para optimizar su funcionamiento. Cada kit se utiliza para actualizar un lector.

Función Bluetooth: Brinda soporte a HID Mobile Access, lo cual permite ofrecer una experiencia consistente a los usuarios en diferentes dispositivos y sistemas operativos, entre otros, iOS® y Android®. Los lectores pueden configurarse para ser empleados con teléfonos que tienen la función de toque o la tecnología patentada de reconocimiento de gestos (twist and go) de **HID Global** para abrir puertas. Además, con Bluetooth es posible configurar y actualizar los lectores mediante la **aplicación móvil HID Reader Manager**, optimizando así la velocidad y eficiencia en la gestión y personalización de los lectores para satisfacer las demandas de los clientes.

Función OSDP: Proporciona soporte al estándar de **comunicación OSDP** (protocolo de dispositivo abierto supervisado), que ofrece funciones avanzadas de comunicación y seguridad para la transmisión de datos entre el lector y el controlador.

+ información aquí



SERIE 35

Honeywell

NUEVAS CAMARAS HONEYWELL SERIE 35

Honeywell ha lanzado recientemente las cámaras de la nueva Serie 35 que son perfectas para pequeñas y medianas instalaciones y están disponibles en una amplia gama de formatos y resoluciones de 2 a 8 Mpixel según modelo.











APLICACIONES DE MERCADO

Estas versátiles cámaras y todas sus funciones, están diseñadas para ayudar a proteger sus instalaciones, evitar robos en tiendas, fraudes, vandalismo y otras posibles amenazas de seguridad. Son perfectas para comercio minorista en interior y exterior, oficinas, pequeñas y medianas empresas, etc.



Las nuevas cámaras ofrecen:

- · Análisis inteligente integrado.
- Claridad de imagen excepciona.l
- · Integración flexible del sistema,
- Transmisión segura de datos.
- Alimentación PoE.
- Entradas de 12 Vdc donde la alimentación PoE no está disponible.
- Configuración remota, ajustes de zoom motorizados y enfoque automático a través del cliente web o desde el NVR.
- Soporta tarjeta microSD (Clase 10) de hasta 256 GB para almacenamiento de vídeo local (tarjeta no incluida).

+ información aquí



LA CRUEL REALIDAD DEL SECUESTRO

Seoane Noroña

MSC, CPP, DSE (MÉXICO) SOCIO DIRECTOR DE SEOANE CONSULTING GROUP – RISK & CRISIS MANAGEMENT CONSULTOR EXPERTO EN SEGURIDAD Y MANEJO DE CRISIS MAESTRO EN PSICOLOGÍA FORENSE E INVESTIGACIÓN CRIMINAL LINKEDIN

TWITTER - @CARLOSSEOANEN

La historia del secuestro en el mundo

El secuestro ha sido utilizado durante siglos por diferentes tipos de delincuentes, terroristas, insurgentes, organizaciones tribales y religiosas y ha quedado muy claro para aquellos que utilizan el secuestro como arma que su poder es inmenso. Esta es posiblemente una de las prácticas criminales más crueles que dejan a las familias viviendo "en el limbo" sin saber si volverán a ver a su familiar mientras hacen todo lo posible por cumplir con las demandas de los secuestradores.

Mientras tanto, es muy probable que la víctima pase su período de cautiverio en condiciones inhumanas, como estar permanentemente encadenada, con los ojos vendados, casi muerta de hambre y torturada para entregar información que pueda conducir a un mayor rescate, para buscar el control absoluto sobre él/ella, para convencerlo(a) de que vendrán represalias si decide informar o cooperar con la policía después de ser liberado(a) o por otras razones desconocidas.



Queda claro que es muy probable que tal experiencia cause repercusiones mentales duraderas no solo para la víctima, sino para toda la familia, independientemente de si se causó o no algún daño físico.

El secuestro se ha convertido en una industria moderna que produce cientos de millones de dólares en pagos de rescate en todo el mundo y sigue evolucionando y creciendo en números absolutos. Es posible que los gobiernos no hagan público el alcance del problema, ya que puede ahuyentar la inversión extranjera y el turismo, lo que también contribuye a la brecha entre las estadísticas oficiales y la realidad.

Los motivos de este crimen varían de un país a otro; como chantajear a los gobiernos, publicitar causas políticas, financiar milicias/facciones armadas ilegales, para disuadir la presencia de extranjeros o simplemente por codicia, ya que el secuestro puede verse como una fuente de ingresos rentable y de relativamente bajo riesgo.

En América Latina este fenómeno criminal floreció en la segunda mitad del siglo XX y en los últimos lustros y México se ha mantenido como el número uno en el mundo de la industria del rescate por secuestro. Durante décadas, se asumía como (casi) un hecho que la víctima iba a regresar con vida, pero el secuestro mutó de una práctica exclusiva de grupos armados clandestinos a una práctica realizada por personal criminal altamente cualificado.

Bandas profesionales organizadas a mediados de los 90's ganaron notoria publicidad por sus ganancias y, en ocasiones, por su excesiva crueldad con el rehén. A su vez, esto atrajo a cárteles de la droga, delincuentes comunes e incluso antiguas y activas fuerzas policiales corruptas en esta práctica durante la primera década del siglo XXI.

En los últimos tiempos, más víctimas han sido asesinadas aun cuando la negociación ha llegado a un acuerdo y el pago ha sido entregado según lo acordado. Este es un hecho que nadie ha podido explicar y por el cual las autoridades han sugerido varias posibles razones; tales como: la familia no denunció el caso, la policía no intervino, la familia no pudo reunir el rescate, la familia pagó muy poco o demasiado, el motivo fue la venganza o los delincuentes eran novatos.





En un proceso de negociación de secuestro, el objetivo principal es claro y simple: traer de vuelta a la víctima, preferiblemente ilesa.

Los objetivos secundarios son:

 Acortar el tiempo de cautiverio para la víctima, así como para la familia, reduce las posibilidades de daño psicológico y físico.

Las víctimas en primer grado (rehenes) y las víctimas en segundo grado (familiares) pueden sufrir consecuencias como:

- **Disfunciones cognitivas:** falta de concentración, deterioro de la memoria.
- Desorientación, confusión, hipervigilancia y miedo a los espacios abiertos.
- **Disfunciones emocionales:** ansiedad, ira, miedo, entumecimiento, desesperanza, depresión, impotencia, anhedonia e incluso culpa por haber sido tomado como rehén.
- **Disfunciones sociales** como retraimiento, evitación, encerramiento, distanciamiento e irritabilidad.
- **Efectos físicos:** los rehenes pueden sufrir un agravamiento de enfermedades preexistentes (p. ej., diabetes, presión arterial alta) junto con nuevas condiciones generadas por el cautiverio, como mala alimentación, falta de ejercicio, privación del sueño, condiciones insalubres e incluso falta de aire fresco
- 2) Proteger el patrimonio familiar es de suma importancia, una negociación exitosa no se basa únicamente en la demanda económica de los secuestradores y la oferta económica de la familia, intervienen otros factores que juegan un papel tan importante como el dinero mismo.

Una familia puede irse a la quiebra, cumplir con las demandas de los secuestradores y aun así recibir un cadáver. Por eso, la gestión del tiempo y los argumentos adecuados son tan importantes como el dinero, ya que ayudarán a desarrollar la credibilidad y la confianza, que son las herramientas más poderosas para el negociador familiar y un factor de protección para el rehén en cautiverio.





La negociación entre ambas partes se convertirá en el proceso más delicado de todo el ciclo del secuestro y la vida de la víctima quedará inevitablemente ligada a él pase lo que pase.

Es una tarea que está sujeta a la presión del tiempo, la incertidumbre, el estrés, las decisiones de alto riesgo y las circunstancias cambiantes. Pero habrá una constante a lo largo del proceso, traer a la víctima de regreso a casa, lo que definirá el objetivo final. Sin embargo, si durante el proceso de negociación se pudieran identificar ciertas características que llevaran a la familia de la víctima a saber que las posibilidades de un retorno seguro eran escasas o nulas para la víctima, se podría cambiar la estrategia para buscar una intervención policial completa que podría representar la única oportunidad de supervivencia de la víctima.

El secuestro en México

Ahora, hablemos específicamente de México. En junio del 2020, en su conferencia "mañanera", el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una declaración tanto despectiva como aterradora: "no secuestran a un pobre, secuestran al que tiene". Con esto, demostró claramente su desconocimiento de este fenómeno criminal que por décadas ha azotado a mi país.

El secuestro se inició en México a principios de los años 70's y fue cometido por grupos armados clandestinos con una agenda política, utilizando como rehenes a miembros de alto perfil de la sociedad en busca de una enorme ganancia económica para financiar sus operaciones ilícitas. Para finales de esa década y principios de la siguiente, grupos criminales ordinarios también incursionaron en este ilícito, sin que hasta entonces representara una gran amenaza para la sociedad.

Sin embargo, la pesadilla comenzó en los 90's con los llamados "secuestros de alto impacto", es decir, los que representaban un potencial rescate millonario. Casos como los de los potentados **Gutiérrez Cortina** (1990), **Vargas Guajardo** (1992), **Harp Helú** (1994), **Losada Moreno** (1994) y **Pérez Porrúa** (1996), llegaron a las primeras planas de los diarios nacionales. Estas familias eran y siguen siendo poseedoras de grandes fortunas y por ello el imaginario popular infería en aquel entonces que este era un delito en el cual solamente los muy ricos podían ser víctimas.

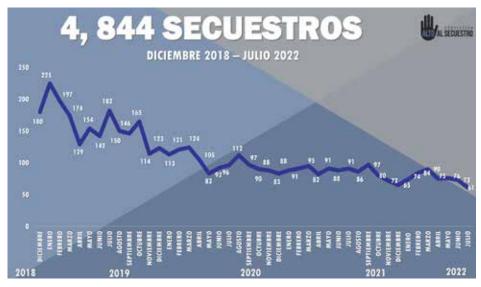
El verdadero horror llegó a finales de la década de los 90, cuando secuestradores "químicamente puros" (profesionales en toda la extensión de la palabra) transformaron este delito en una industria.

Personajes como los infames **Daniel Arizmendi "El Mochaorejas"** y su hermano Aurelio, **Andrés Caletri**, **Pedro Barragán**, **Alonso Ávila "El Loncho"**, **José Luis Canchola** y los **hermanos Montante**, irrumpieron con grados de crueldad y violencia nunca vistos para las víctimas y sus familias.



En el presente siglo, casos tan tristes como el de los hermanos Gutiérrez Moreno (2004), su muerte detonó la que López Obrador (siendo Regente de la Ciudad de México en aquel entonces) llamó peyorativamente "la marcha pirruris"
en donde se dieron cita docenas de miles de ciudadanos vestidos de blanco de
clase media reclamando la inseguridad en la ciudad. Los asesinatos de rehenes
como Paola Gallo (2000), Silvia Vargas (2007) y Fernando Martí (2008), hicieron que la nación se estremeciera y que, en respuesta, las autoridades elevaran
las penas carcelarias hasta 140 años, en un absurdo de corte político.

Tanto en México, como a nivel mundial, es difícil encontrar estadísticas confiables sobre el secuestro, pero, sin duda, la cifra negra es elevada. Fuerzas policiales corruptas o incompetentes, fracasos de la justicia durante los juicios, el estrés postraumático de la víctima, el miedo a represalias, así como indiscreción e información errónea de los medios, son factores que influyen en los datos oficiales. Lo cierto y más grave es que el secuestro también ahuyenta la inversión extranjera y el turismo –componentes de suma importancia para economías locales–, motivo adicional que distorsiona aún más la estadística.



FUENTE: Asociación ALTO AL SECUESTRO

Desde principios del presente siglo y hasta el día de hoy, México registra una de las más altas tasas de víctimas por secuestro a nivel mundial. El sindicato de aseguradoras Lloyd's en Londres y las grandes firmas consultoras de respuesta a crisis, catalogan desde hace 20 años a México como un "Hot Spot" en la materia.

Por décadas, los secuestradores elegían con información previa a una víctima en específico (secuestro dirigido). Sin embargo, en los últimos 15 años este crimen ocurre también porque los afectados se ubican en el lugar y momento equivocados (secuestro disperso).

¹ La palabra pirrurris es invención del comediante mexicano Luis de Alba, quien creó al personaje llamado "El Pirrurris", el cual hacía una parodia de los jóvenes ricos burlándose de su estilo de ser presumidos.



Los criminales actualmente escogen personas de clase media, media-baja e inclusive de recursos muy modestos. Rescates por decenas de miles de pesos que hubieran sido impensables durante el siglo pasado, hoy por hoy son nuestra realidad. La pregunta es obligada: ¿de verdad hay delincuentes que se juegan una sentencia de medio siglo de cárcel por unos cuantos miles de pesos? La respuesta contundente es sí.

Con base en mi experiencia como consultor en crisis, en México este no es un delito motivado por el hambre o la pobreza, sino producto de la codicia y la avaricia. Quienes secuestran conciben este ilícito como un negocio de bajo riesgo con una rentabilidad aceptable. Cuando el propio presidente mexicano lo diagnostica tan erróneamente, sienta bases falsas para su tratamiento y combate, ya no digamos para erradicarlo. Todavía peor, para ser uno de los países con mayor cantidad de secuetros en el mundo, es reprobable que la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) haya sufrido recortes presupuestales.



FUENTE: Asociación ALTO AL SECUESTRO

Aun así, el secuestro ha disminuido, coincidentemente, cuando inició el encierro por la pandemia. Quisiera creer que esto deriva del buen actuar de los grupos de policía antisecuestro en las distintas entidades del país, pero, si he de ser honesto, no tengo la certeza que así sea y que la tendencia a la baja se mantenga.

Por último, para tranquilidad de aquellos amigos y colegas españoles que están leyendo este artículo, el secuestro en mi país afecta principalmente a ciudadanos mexicanos. Secuestrar extranjeros siempre atraerá atención indebida y presión política indeseada.

Sin embargo, no se puede contar con que esto sea un factor de protección impenetrable, por lo que siempre recomendaré el entrenamiento en materia de autoprotección para aquellos que vengan a trabajar (especialmente en ciudades de alto riesgo) a tierras aztecas y que las empresas cuenten con un contacto local que las pueda guiar y auxiliar en caso de que un miembro de su organización cayera en estas deleznables redes criminales.



Gabriel García Palermo

socio N° 187

gabrielgarcia@abseguridad.com

Buenos días Gabriel, te incorporaste a nuestra asociación en ese año, te damos la bienvenida y, por favor, háblanos de ti para conocerte un poco.

Estudié Ingeniería Técnica Industrial, que finalicé en el año 2000. Desde entonces he trabajado en diferentes ámbitos y sectores, así como formándome continuamente desde que finalicé la carrera. He trabajado en metrología, en instalaciones de diferente tipo, en legalizaciones y desde hace más de 15 años en seguridad. Actualmente estoy habilitado como Director de Seguridad.

Desde que finalicé la carrera, entre otras formaciones he realizado varios postgrados (Diseño y Cálculo de Instalaciones, Dirección Integral de Seguridad y Postgrado en Dirección y gestión de PYME). Actualmente soy el gerente de la empresa **AB seguridad**, empresa instaladora de sistemas de seguridad y formo parte del equipo directivo del **Grupo ADTEL**.

Aparte del trabajo ¿Cuáles son tus aficiones?

Tengo más aficiones que tiempo libre para dedicarles, pero básicamente son pasear en familia con los perros, la lectura y el cine. También me gustan, aunque los tengo abandonados, el tiro con arco y todo el mundo de los juegos de mesa.

¿Cuáles estimas que son tus habilidades profesionales principales?

Soy optimista por naturaleza, lo que facilita que en situaciones de elevada tensión (carga de trabajo y prisas) me encuentre bastante sereno. También soy un entusiasta y un aglutinador de conocimientos, lo que ayuda a que tenga una visión global de todos los proyectos.

Por otro lado, tengo claro que nuestro sector es un sector de servicios, por lo que hay que darles a los clientes lo que piden y, sobre todo, explicarles que es lo que están pidiendo, que podrían pedir, etc. Básicamente asesorarles bien. Es algo que lamentablemente no es común y no creo que deje de encontrarme clientes mal informados. Esto es un problema, ya que al final todas estas situaciones producen una percepción mala del sector y de sus profesionales.

¿Qué viste en AEINSE que te llevó a asociarte?

Vi la oportunidad de poner en valor una de las figuras clave del sector que actualmente no está bien representada.

Los ingenieros de seguridad no cuentan con una formación adecuada, aprenden sobre la marcha, lo que genera que aparezcan ingenieros que dominen bien uno de los aspectos de seguridad, pero no otro, y entonces es cuando aparecen situaciones problemáticas que con un poco de orden se evitarían. Por otro lado, la legislación y la formación reglada es pobre en varias posiciones. No existe, como ya he comentado, formación para los ingenieros y lo que es más grave, para los técnicos instaladores y mantenedores (hay FP para mecánicos, instaladores electricistas, etc. Pero no hay nada ni del sector de seguridad ni de la protección contraincendios).

Éstos son la imagen del sector, y resulta que, por desconocimiento de puntos básicos, se instalan sistemas de forma no adecuada o no adecuados a los riesgos y, para mayor problema, no se mantienen de forma adecuada. Esta situación no puede ser ajena a los ingenieros, ya que al final somos los que nos hacemos responsables de estas instalaciones.

¿Cómo ves la seguridad actualmente?

Es un sector en auge, importante pero maltratado. Al final está en juego la seguridad y resulta que no hay formación para el personal de calle, no hay formación para quién diseña y además se permite saltarse la normativa, lo que ha provocado que, por ejemplo, haya una percepción de que la seguridad es barata y a nivel de incendios se instala por obligación, no por prevención.

Me explico con más detalle con unos ejemplos que teníamos hasta hace poco: en entidades bancarias se podían vender, como si fuese un electrodoméstico más, un sistema de alarma, de forma que no se cumplen las directrices asociadas al grado mínimo que han de cumplir las instalaciones (no se ha realizado una evaluación de riesgos), y más situaciones, por ejemplo, que la empresa envíe las baterías a casa para que el cliente haga el cambio.

Todo esto se ha permitido y se permite. Seguro que la mayoría de las personas tenemos alrededor nuestro un extintor, en caso de necesidad, ¿cuántas personas sabrían usarlo? Creo que los fabricantes de sistemas deberían actuar en este aspecto ya que actualmente tienen un papel pasivo y dejan que los instaladores sean los que expliquen o defiendan estos puntos.

Por otro lado, la tecnología avanza más rápido que la legislación, pero ésta se encuentra en muchos puntos encorsetada y no permite adaptar las nuevas tecnologías. Por ejemplo, en Francia empiezan a aceptar cámaras de detección de incendios como medios legales para detección, algo que aquí, de momento, no hay previsión.

¿Cuál ha sido tu trayectoria profesional hasta hoy?

Cuando acabé la carrera, mi acercamiento al mundo laboral fue muy rápido, ya que hice un becariado en la universidad y una vez lo acabe, inmediatamente entré como ingeniero en dos empresas de la misma propiedad, una era una instaladora de incendios y la otra era una fábrica de extintores.

De esta etapa, me sumergí enseguida en la legislación ya que me veía por un lado con la necesidad de preparar proyectos de un tema que en la universidad lógicamente no se había tocado, y por otra parte entré de lleno en el mundo de la normalización y calidad ya que paralelamente a mi día a día, tuve que obtener el marcado CE para la fabricación de los extintores y la ISO para la instaladora.

Posteriormente entré en una empresa que fabricaban cámaras climáticas y bancos de ensayo, donde implanté el laboratorio de calibración para los citados equipos. Destaqué en este trabajo y pasé a una empresa que además de equipos similares, fabricaban máquinas de ensayo para laboratorios de fuego. En esta empresa también implanté el laboratorio de metrología y me planteé un cambio total de sector, así que fui a una ingeniería de Servicios Afectados e instalaciones para obra pública. La crisis de 2008 nos afectó y en ese momento me lancé a mundo de los ingenieros autónomos.

Como autónomo, uno de mis clientes era una instaladora de Seguridad y PCI que acabó contratándome. Desde ese momento he pasado por alguna empresa más hasta **AB Seguridad**, que actualmente dirijo.

Comenzaste en el sector de la protección contra incendios y llegaste a la seguridad pasando por la normalización y legalización de instalaciones. De todas estas etapas ¿Cuál te ha parecido la más interesante y cuál te ha aportado más a tu desarrollo profesional?

No destaco ninguna sobre las demás, pero sí tengo claro que, en cada etapa, aunque haya mucha diferencia entre las empresas, siempre hay algo que se puede aplicar a la siguiente.

Al final toda mi experiencia me permite ver cualquier proyecto de forma global y en caso de no conocer algo, saber encontrar la información necesaria de forma fácil.

Llevas ya 15 años en el sector de la seguridad. De las actividades que desarrollas ¿cuál te parece más gratificante?

Cuando puedes encarar con total libertad un proyecto de seguridad global, que te permita poner en juego todos los conocimientos, personas y sistemas trabajando al unísono y además puedes implantar soluciones innovadoras a nivel técnico y de gestión.

Como todos, veo que fuiste adquiriendo conocimientos técnicos de seguridad a base de trabajar en ella ¿Qué aspectos formativos te hubiera gustado tener accesibles?

La verdad, una formación básica a nivel legal y de sistemas, se hubiera agradecido y habría ahorrado bastante tiempo.

Finalmente, y como petición obligada en estas entrevistas ¿tienes alguna propuesta sobre acciones a realizar por parte de la Asociación?

La asociación tiene que hacerse más visible, dentro del sector de seguridad y dentro de los colegios de ingeniería. También tiene que hacerse visible fuera del sector, con los usuarios finales, no conocen el sector pero son los que tienen capacidad para exigir que sus sistemas y soluciones sean diseñados y gestionados por profesionales adecuados.



BRIEFING

EU Legislation in Progress



The NIS2 Directive

A high common level of cybersecurity in the EU



Acordado el texto de la nueva directiva NIS2

ACUERDO DEL CONSEJO Y EL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE EL TEXTO DE LA NUE-VA DIRECTIVA NIS2, CUYO OBJETIVO ES LA MEJORA DE LA CIBERSEGURIDAD, RESI-LIENCIA Y CAPACIDAD DE RESPUESTA FRENTE A LOS CIBERATAQUES. AFECTA TAN-TO AL SECTOR PÚBLICO COMO AL PRIVADO Y SISTITUIRÁ A LA ACTUAL DIRECTIVA.

Uno de los fines principales es eliminar las diferencias entre los requisitos de ciberseguridad y su aplicación entre los diferentes estados miembros, estableciendo normas míminas para un marco regulador y mecanismos de cooperación y notificación de incidentes.

El acuerdo, alcanzado el pasado 13 de mayo, debe ser aprobado formalmente por ambas instituciones y el Parlamento votarlo en pleno. La **Directiva NIS 2 entrará en vigor 20 días después de su publicación** y deberá ser transpuesta a la normativa española.



Fuente: CCN-CERT

La Unión Europea refuerza su ciberseguridad y resiliencia con la aprobación de la directiva NIS 2 (cni.es)
Sesión informativa de la Unión Europea "The NIS2 Directive"





Security Forum 2022

EN EL PASADO BOLETÍN NOS HACÍAMOS ECO DE LA PARTICIPACIÓN DE AEINSE EN SE-CURITY FORUM DENTRO DE LA EDICIÓN DE PLATAFORMA DE NEGOCIO EN BARCELONA. EL EVENTO, SEGÚN PELDAÑO MEDIA GROUP, IMPULSOR DE LA MISMA, ATRAJO A MÁS DE 3.200 VISITANTES EN SUS DOS DÍAS DE ACTIVIDAD.

El principal foco de la Organización es potenciar las relaciones interprofesionales. Para ello, y por primera vez el área de exposición, congreso y nuevas zonas exclusivas de networking se integraron en un "todo" para hacer de **Security Forum** una gran experiencia.



En paralelo a la exposición se celebró el **Congreso Security Forum** con diversas ponencias de las que podemos encontrar sus grabaciones aquí. (La ponencia de nuestro Presidente la encontraremos en la sección **Expert Pane**l).

+INFORMACIÓN



REGLAMENTO SEGURIDAD SEGURIDADAD

Reglamento de Seguridad Privada

EN 1992 SE PUBLICÓ LA PRIMERA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA, QUE PONÍA EN ORDEN LAS ORDENES MINISTERIALES, Y OTRAS DISPOSICIONES DE MENOR RANGO QUE REGULABAN LA ACTIVIDAD DEL SECTOR, TRAS SU NACIMIENTO BALBUCIENTE EN LOS AÑOS 70. DOS AÑOS MÁS TARDE, EN 1994 SE PUBLICÓ UN REGLAMENTO QUE LA DESARROLLABA.

La evolución de la sociedad en general, de las amenazas a empresas y particulares, de la tecnología, de la normativa técnica internacional, etc. hizo que aquel primer intento regulatorio tuviera que ser complementado con múltiples documentos de menor rango en años posteriores.

Veinte años más tarde hizo su aparición una nueva versión de la **Ley de Seguridad Privada**, en 2014, con un enfoque más ajustado a los tiempos del nuevo siglo. Tras su aparición se empezaron en el Ministerio del Interior los trabajos de la redacción del Reglamento que la debía desarrollar. Año tras año se ha visto como el sector estaba regido por la nueva Ley, cuyos detalles no se definían y que obligaba a mantener vigentes aspectos del Reglamento de 1994 u Órdenes Ministeriales de 2011, entre otros.

Esta situación que se alarga ya durante los últimos ocho años ha dado lugar a inseguridades jurídicas diversas en los servicios de Seguridad y a frenar el desarrollo de soluciones técnicas de diversa índole.

Este último cuatrimestre se anuncia (una vez más) como el de la redacción de un nuevo Reglamento de Seguridad Privada. ¿Será verdad? ¿Es posible desarrollar la Ley de 2014 con un nuevo Reglamento sin cuestionar la propia Ley?

Nos consta a todos el esfuerzo de la Unidad Central de Seguridad Privada por revisar las alegaciones presentadas al borrador del Reglamento en aquel lejanísimo 2018; parece ser que fueron más de 400 en palabras del **comisario Manuel Yangüas** en el mes de mayo pasado.

Esperamos noticias y confiamos que no se restrinja la evolución tecnológica con un Reglamento demasiado detallado técnicamente, como lo fue el anterior borrador. **AEINSE** está dispuesta a la colaboración consultiva que se nos pudiera demandar desde el Ministerio.

LEÍDO EN...

News & Events

Informe sobre la **experiencia digital** de los empleados en 2022

LA COMPAÑÍA IVANTI HA REALIZADO UN INTERESANTE ESTUDIO SOBRE LA EX-PERIENCIA DIGITAL DE LOS TRABAJA-DORES, REALIZADA A TRAVÉS DE 10.000 ENCUESTAS EN TODO EL MUNDO A TRA-BAJADORES DE MÚLTIPLES SECTORES. EL TELETRABAJO, ASPECTO LABORAL DE GRAN TRASCENDENCIA ACTUAL, HA TOMADO UN ALTO PROTAGONISMO EN LAS EMPRESAS.



Entre otros datos podemos leer:

49% > El 49% de los empleados se ven frustrados con la tecnología y herramientas que sus empresas les ofrecen para trabajar.

> El 56% de los encargados de las organizaciones piensa que sus trabajadores rinden mejor en la oficina.

69% > El 69% de los trabajadores del conocimiento trabajan a distancia al menos el 25% de su tiempo.

El informe recoge muchos otros aspectos como la ciberseguridad, el uso de dispositivos personales, las demandas y preocupaciones de los empleados, el impacto en la producitividad, la posición de los directivos, etc.



LEÍDO EN...





40°+2 ANOS/ERSARIO

El número 496 de la revista y con motivo de sus 40 años de existencia (se fundó en 1980), nos muestra una mirada retrospectiva al sector, sus empresas y profesionales.

La presencia de la COVID-19 impidió una celebración que se pospuso a 2022 coincidiendo con los 10 años de la **Fundación Borredá**. Estamos, por tanto, en los 40+2 años de la revista.







